

## INFORME DE LA INTERVENCION

ASUNTO: CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016

Confeccionada la Cuenta General del Presupuesto de este Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira del ejercicio 2016, esta Intervención informa lo que sigue:

**PRIMERO:** El artículo 208, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 97 a 103 de la Orden EHA/4041/2001, de 23 de noviembre, establece que la Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos, económicos, financiero, patrimonial y presupuestario.

**SEGUNDO:** El artículo 212 del citado R.D.L.2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece:

1º.- Los Estados y cuentas de la Entidad Local serán rendidas por su Presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan.

2º.- Las Entidades Locales rendirán a la Cámara de Cuentas, La Cuenta General debidamente aprobada.

**TERCERO:** Examinada la Cuenta General del Presupuesto, esta Intervención considera que contiene los estados demostrativos a que se refieren las disposiciones legales citadas, por lo cual se informa para su aprobación.

Atarfe a 4 de marzo de 2016

EL INTERVENTOR

Fdo.: D. Prudencio Rodríguez Martínez

**D. PRUDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira,

**CERTIFICA:**

Que en la Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consorcio celebrada el pasado día 24 de mayo de 2017, entre otros, se adoptó el siguiente Acuerdo:

**PUNTO 3: CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del expediente que conforma la Cuenta General de Presupuesto para el ejercicio 2016.

Sin producirse debate, la Asamblea informa favorablemente de la misma, debiéndose de exponer al público por espacio de 15 días y 8 más para que se puedan realizar alegaciones y reclamaciones por los interesados. Acompañada del informe de la Asamblea y las reclamaciones si las hubiera, se someterán nuevamente a la Asamblea de Consorcio para que en su caso, pueda ser aprobada. En el caso de no producirse alegaciones ni reclamaciones esta será elevada a la Asamblea para su aprobación y posterior rendición a la Cámara de Cuentas debidamente aprobada.

Y para que conste, expido el presente, con la salvedad del artículo 206 del R.D/2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con el Vº Bº del Sra. Gerente Doña Mª Jose Mateos Ortigosa, a 31 de mayo de 2017.

Vº Bº Gerente.

Doña Mª Jose Mateos Ortigosa

El Secretario-Interventor.

D. Prudencio Rodríguez Martínez.





Diputación de Granada  
Boletín Oficial



ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP

**REGISTRO DE ENTRADA**

ANUNCIO Nº: 3101

FECHA: - 5 JUN. 2017

**SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA**

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentara a máquina u ordenador.

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA		
Domicilio	CALLE DOCTOR JIMENEZ RUEDA 10	NIF/CIF	P6800010-H
Cód. Postal	18230	Municipio	ATARFE
		Provincia	GRANADA
Nº C/C (en casos de devolución)		Teléfono	958436861
		E-mail	desiree@consvega.com

**OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):**

Primer apellido	Segundo apellido		
Nombre o razón social	NIF/CIF		
Domicilio	Teléfono		
Cód. Postal	Municipio	Provincia	
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail		

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3)	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA		
ORGANISMO (4)	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA		
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)			
EXTRACTO DEL EDICTO (6)	CUENTA GENERAL 2016		
EXENCIÓN TASA (7):	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:
PUBLICACIÓN (8):	ORDINARIA <input type="checkbox"/>	URGENTE <input type="checkbox"/>	
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9)	DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/>	TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

**VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):**

Nº LÍNEAS	x 2	€/ línea = 0,00	€
RECARGO POR URGENCIA	0,00	€	
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0,00	€	
TOTAL A INGRESAR	0,00	en IBAN: ES97 0487 3295 2520 0000 5156 de Caja Granada. Cuota mínima de inserción 15 €.	
(Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)			

En ATARFE a 30 de MAYO de 2017

Firma:



APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) MATEOS ORTIGOSA MARIA JOSÉ

CARGO QUE OSTENTA GERENTE



**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social **CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA**

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) **CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA**

ORGANISMO (4)

EXTRACTO DEL EDICTO (6) **CUENTA GENERAL 2016**

**EDICTO**

Habiéndose sido informada la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2016, por la Asamblea del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, celebrada el 24 de mayo de 2016 de conformidad con el art. 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público durante los 15 días y 8 más para recibir las posibles reclamaciones, reparos u observaciones.

En el supuesto de no presentarse será elevada a la Asamblea para su aprobación.

Atarfe, a 30 de mayo de 2017

La Gerente

D<sup>a</sup>. Maria Jose Mateos Ortigosa





el 24 de mayo de 2016 de conformidad con el art. 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se expone al público durante los 15 días y 8 más para recibir las posibles reclamaciones, reparos u observaciones.

En el supuesto de no presentarse será elevada a la Asamblea para su aprobación.

Atarfe, 30 de mayo de 2017.-La Gerente, fdo.: María José Mateos Ortigosa.

NÚMERO 3.062

### CONSORCIO GRANADA PARA LA MÚSICA

*Modificación de las bases de ejecución del presupuesto vigente*

#### EDICTO

El Consejo Rector del Consorcio Granada para la Música, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero. Modificar las bases de ejecución del presupuesto vigentes, a fin de introducir una nueva Base 4. Bis, con la siguiente redacción:

#### “BASE 4. Bis:

Sin perjuicio del carácter limitativo de las partidas de gastos se consideran ampliables aquéllas cuya cuantía venga determinada por un ingreso específico procedente de subvenciones finalistas de otras Administraciones Públicas o Entidades Públicas o Privadas, o por ingresos, no procedentes de operaciones de crédito, afectados a gastos concretos.

Se consideran ampliables, expresa y taxativamente, las aplicaciones siguientes:

Gastos: 334.227.95 Gastos de gestión de Colaboraciones (Patrocinios y Mecenazgos)

Ingresos: 470.00 Patrocinios empresas privadas.”

Segundo. Continuar la tramitación del expediente hasta su aprobación definitiva y publicación en el BOP”.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a fin de que los interesados, durante el plazo de 15 días, puedan examinar el expediente en la Oficina de Intervención de este Consorcio: (Ayuntamiento de Granada, Plaza del Carmen, s/n, Oficinas de la Intervención General Municipal), y presentar reclamaciones ante el Consejo Rector.

La presente modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Granada, 19 de mayo de 2017.-La Directora Gerente, fdo.: Alicia Pire Méndez de Andrés.

NÚMERO 3.047

### AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL (Granada)

*Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio de 2017*

#### EDICTO

María José Sánchez Sánchez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Albuñol (Granada),

HACE SABER: Que en sesión ordinaria de fecha 25/05/2017, por el Pleno de la Corporación ha aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2017, comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 1: Gastos de Personal	2.343.012,03 euros
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.114.770,00 euros
Capítulo 3: Gastos Financieros	300.001,00 euros
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	98.600,00 euros
Capítulo 5: Fondo de Contingencia y otros imprevistos	1,00 euros
Capítulo 6: Inversiones Reales	356.000,00 euros
Capítulo 7: Transferencias de Capital	60.000,00 euros
Capítulo 8: Activos Financieros	1.500,00 euros
Capítulo 9: Pasivos Financieros	405.000,00 euros
<b>TOTAL:</b>	<b>4.678.884,03 euros</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 1: Impuestos Directos	1.781.500,00 euros
Capítulo 2: Impuestos Indirectos	35.000,00 euros
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	806.504,00 euros
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	2.344.500,00 euros
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	500,00 euros
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	00 euros
Capítulo 7: Transferencias de Capital	0,00 euros
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00 euros
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00 euros
<b>TOTAL:</b>	<b>4.968.004,00 euros</b>

Contra dicha aprobación definitiva puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno le corresponda, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y 171 del RDL 2/2004 y artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

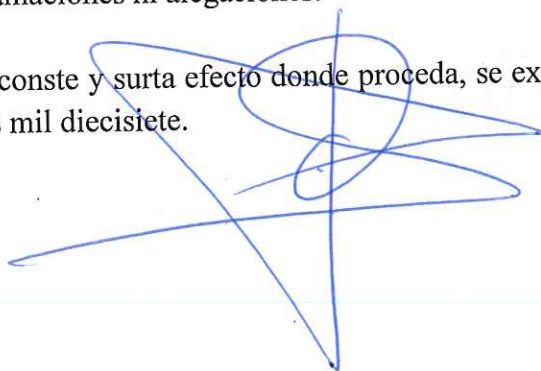
Albuñol, 30 de mayo de 2017.- La Alcaldesa, fdo: M.<sup>a</sup> José Sánchez Sánchez.

**D.PRUDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, Funcionario con Habilitación de Carácter Estatal, Secretario-Interventor del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, en relación con el anuncio de la Cuenta General 2016, emite el siguiente,

**INFORME:**

Que durante el periodo de exposición al público que ha estado la Cuenta General para el ejercicio 2016, habiéndose publicado el anuncio el 12 de junio de 2017, no se han producido reclamaciones ni alegaciones.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, se expide el presente, en Atarfe a 17 de julio de dos mil diecisiete.





**D. PRUDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira,

**CERTIFICA:**

Que en la Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consorcio celebrada el pasado día 10 de octubre de 2017, entre otros, se adoptó el siguiente Acuerdo:

**PUNTO4: APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL**  
**EJERCICIO 2016**

Interviene el Sr. Secretario, de parte del Sr. Presidente, quien pone de manifiesto que la Cuenta General del ejercicio 2016 ha estado expuesta al público durante 15 días y 8 mas, mediante publicación en el BOP de fecha 12 de junio de 2017, no habiéndose presentado alegaciones en el plazo concedido.

Visto el expediente y sin producirse debate la Asamblea **ACUERDA** por unanimidad, lo siguiente:

1. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2016.
2. Remitirla a la Cámara de Cuentas y en su caso al Tribunal del Cuentas.

Y para que conste, expido el presente, con la salvedad del artículo 206 del R.D/2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con el Vº Bº del Sra. Gerente Doña Mª Jose Mateos Ortigosa, a 19 de octubre de 2017.

Vº Bº Gerente.

Doña Mª Jose Mateos Ortigosa

El Secretario-Interventor.

D. Prudencio Rodríguez Martínez.





**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**III. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.....	2.033.102,51	1.224.770,91		808.331,60
b. Operaciones de capital.....	0,00	254.557,60		-254.557,60
1. Total operaciones no financieras (a+b).....	2.033.102,51	1.479.328,51		553.774,00
c. Activos financieros.....	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros.....	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d) .....	0,00	0,00		0,00
<b>1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2).....</b>	<b>2.033.102,51</b>	<b>1.479.328,51</b>		<b>553.774,00</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....			86.358,77	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			68.353,18	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			82.962,98	
<b>II. TOTAL AJUSTES (3+4-5).....</b>				<b>71.748,97</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II).....</b>				<b>625.522,97</b>

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Ejercicio 2016

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
57,566	1. (+) Fondos líquidos .....		7.082.267,90		6.855.433,62
	2. (+) Derechos pendientes de cobro .....		1.218.622,62		1.734.306,69
430	- (+) del Presupuesto corriente.....	361.929,75		428.505,43	
431	- (+) de Presupuestos cerrados.....	856.692,87		1.305.801,26	
257.258,270,275,440, 442.449,456,470,471, 472.537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	0,00		0,00	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago .....		93.336,00		754.256,34
	- (+) del Presupuesto corriente.....	56.653,14		720.315,92	
401	- (+) de Presupuestos cerrados.....	0,00		0,00	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	36.682,86		33.940,42	
554,559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación .....		0,00		0,00
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva....	0,00		0,00	
555,558,1,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva....	0,00		0,00	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		8.207.554,52		7.835.483,97
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro .....		4.871,86		3.593,92
	III. Exceso de financiación afectada .....		2.833.208,76		2.868.348,28
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III) .....		<b>5.369.473,90</b>		<b>4.963.541,77</b>

2016

## BALANCE SITUACIÓN

Nº CUENTA	ACTIVO	Ej.: 2016	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej.: 2016
200, 201 (2800), (2801) 203 (2803) (2903) 206 (2806) (2906) 207 (2807) (2907) 208, 209 (2809), (2909)	A) Activo no corriente I. Inmovilizado intangible 1. Inversión en investigación y desarrollo 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 5. Otro inmovilizado intangible	15.626.214,39€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€	100, 101 120 129 136	A) Patrimonio neto I. Patrimonio II. Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio III. Ajustes por cambios de valor 1. Inmovilizado no financiero 2. Activos financieros disponibles para la venta 3. Operaciones de cobertura	23.828.897,05€ 2.990.000,00€ 20.838.897,05€ 20.281.843,39€ 557.053,66€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€
210 (2810) (2910), (2990) 211 (2811) (2911), (2991) 212 (2812) (2912), (2992) 213 (2813) (2913), (2993) 214, 215, 216, 217, 218, 219 (2814), (2815) (2816), (2817) (2818), (2819) (2814), (2815) (2916), (2917) (2918), (2919) (2999)	II. Inmovilizado inmaterial 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Infraestructuras 4. Bienes del patrimonio histórico 5. Otro inmovilizado material	12.032.227,52€ 170.278,35€ 11.521.786,07€ 0,00€ 340.163,10€	133 134 130, 131, 132 14 15 170, 177 178 173, 174, 178, 179, 180, 185 16	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados B) Pasivo no corriente I. Provisiones a largo plazo II. Deudas a largo plazo 1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€
230, 2310, 232 233, 234, 235 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	0,00€	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	0,00€
220 (2820) (2920) 221 (2821) (2921) 2301, 2311 2391	III. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€	186 58	V. Ajustes por periodificación a largo plazo C) Pasivo corriente I. Provisiones a corto plazo II. Deudas a corto plazo 1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas	0,00€ 93.336,00€ 0,00€ 7.257,50€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 7.257,50€
240 (2840) (2930) 241 (2841) (2931) 243, 244, 248 249 (2849) (2939)	IV. Patrimonio público del suelo 1. Terrenos 2. Construcciones 3. En construcción y anticipos 4. Otro patrimonio público del suelo	0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€	50 520, 521, 527 526 4003, 4013 4133, 4183 523, 524, 528 529, 560, 561	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión	0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 0,00€ 86.076,50€ 56.653,14€
2500, 2510 (2940) 2501, 2511 (299), (2941)	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público 2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades	0,00€ 0,00€	4002, 4012 4132, 4182 51		
2502, 2512 (2942) 252, 253, 255 (295), (2960) 257, 258 (2961), (2962)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades 4. Créditos y valores representativos de deuda 5. Otras inversiones financieras	0,00€ 0,00€ 0,00€	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522		



2016

**BALANCE SITUACIÓN**

Nº CUENTA	ACTIVO	Ei. 2016	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ei. 2016
260 (269)	VII Inversiones financieras a largo plazo	3.593.986,87€	4001, 4011	2. Otras cuentas a pagar	0,00€
261, 2620, 2629	1. Inversiones financieras en patrimonio	3.593.986,87€	410, 4131, 414, 4181		
264, 266, 267	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00€	419, 550		
(297) (2980)			554, 559		
263	3. Derivados financieros	0,00€	47	3. Administraciones públicas	29.425,36€
268, 27	4. Otras operaciones financieras	0,00€	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00€
(2981) (2982)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	8.296.018,66€	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo	0,00€
2621, (2983)	B) Activo corriente	0,00€			
38 (398)	I. Activos en estado de venta	0,00€			
37	II. Existencias	0,00€			
30, 35	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades	0,00€			
(390) (385)	2. Mercaderías y productos terminados	0,00€			
31, 32, 33, 34	3. Aprovisionamientos y otros	0,00€			
36 (391), (392)					
(393) (394)					
(396)					
4300, 4310,	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.213.750,76€			
4430, 446	1. Deudores por operaciones de gestión	1.213.750,76€			
(4900)		0,00€			
4301, 4311	2. Otras cuentas a cobrar/29.427,91				
4431, 440, 441					
442, 449,					
(4901)					
550, 555, 558					
47					
45					
530, 531	3. Administraciones públicas	0,00€			
(539) (594)	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00€			
4302, 4312	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00€			
4432, (4902)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00€			
532, 533, 535	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00€			
(595) (5960)					
536, 537, 538	3. Otras inversiones	0,00€			
(5961) (5962)					
540 (549)	V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00€			
4303, 4313	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00€			
4433, (4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00€			
541, 542, 544					
546, 547					
(557) (5980)	3. Derivados financieros	0,00€			
543	4. Otras inversiones financieras	0,00€			
545, 548, 565					
566 (5981)					
(5982)					
480, 567					
577	VI. Ajustes por periodificación	0,00€			
566, 570, 571	VII. Efectivo y otros líquidos equivalentes	7.082.267,90€			
573, 574, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes	7.082.267,90€			
	2. Tesorería				
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>23.922.233,05€</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>23.922.233,05€</b>

## BALANCE DE COMPROBACION (A010)

CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE	5.213.391,94	5.213.391,94		
001	PRESUPUESTO DE GASTOS: CRÉDITOS INICIALES	1.009.134,22	1.009.134,22		
0020	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	549.838,38	549.838,38		
0021	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	62.922,00	62.922,00		
0024	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	2.974.866,28	2.974.866,28		
0025	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	616.631,06	616.631,06		
0030	CRÉDITOS DISPONIBLES	1.479.328,51	5.213.391,94		3.734.063,43
004	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS AUTORIZADOS	1.479.328,51	1.479.328,51		1.479.328,51
005	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS COMPROMETIDOS	0,00	1.479.328,51		
006	PRESUPUESTO DE INGRESOS: PREVISIONES INICIALES	1.009.134,22	1.009.134,22		
007	PRESUPUESTO DE INGRESOS: MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES	4.204.257,72	4.204.257,72		
008	PRESUPUESTO DE INGRESOS: PREVISIONES DEFINITIVAS	5.213.391,94	0,00	5.213.391,94	
100	PATRIMONIO	0,00	2.990.000,00		2.990.000,00
120	Resultados de ejercicios anteriores	181.703,45	20.463.546,84		
210	Terrenos y bienes naturales	170.278,35	0,00	170.278,35	
212	Infraestructuras	11.521.786,07	0,00	11.521.786,07	
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	88.483,58	0,00	88.483,58	
216	Mobiliario	216.118,61	0,00	216.118,61	
217	Equipos para procesos de información	35.560,91	0,00	35.560,91	
260	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	3.593.986,87	0,00	3.593.986,87	
4000	Operaciones de gestión	1.474.719,45	1.474.719,45		56.653,14
4003	Otras deudas	4.609,06	4.609,06		
4010	Operaciones de gestión	716.002,37	716.002,37		
410	Acreedores por IVA soportado	52,07	52,07		
4180	Operaciones de gestión	3.581,60	3.581,60		
419	Otros acreedores no presupuestarios	80,01	80,01		
4300	Operaciones de gestión	1.450.674,88	694.656,75		756.018,13
4303	Otras inversiones financieras	980.097,61	980.097,61		

## BALANCE DE COMPROBACION (A010)

CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4310	Operaciones de gestión	1.734.306,69	691.596,82	1.042.709,87	
43300	Operaciones de gestión	0,00	394.088,38		394.088,38
4339	Por devolución de ingresos	0,00	3.581,60		3.581,60
43400	Operaciones de gestión	0,00	186.017,00		186.017,00
437	Devolución de ingresos	3.581,60	0,00	3.581,60	
4720	IVA soportado	52,07	52,07		
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	83.839,12	111.495,48		27.656,36
4760	Seguridad Social	18.337,12	20.106,12		1.769,00
4900	Operaciones de gestión	0,00	4.871,86		4.871,86
554	Cobros pendientes de aplicación	16.146,76	16.146,76		
555	Pagos pendientes de aplicación	49.132,68	49.132,68		
556	Movimientos internos de tesorería	15.559.553,03	15.559.553,03		
557	Formalización	428.947,74	428.947,74		
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	7.257,50		7.257,50
570	Caja operativa	15.334,84	14.385,18		949,66
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	24.507.385,45	17.426.067,21	7.081.318,24	
621	Arrendamientos y cánones	35.492,00	0,00	35.492,00	
622	Reparaciones y conservación	10.191,59	0,00	10.191,59	
623	Servicios de profesionales independientes	118.911,12	0,00	118.911,12	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24.433,20	0,00	24.433,20	
628	Suministros	14.761,39	0,00	14.761,39	
629	Comunicaciones y otros servicios	554.456,61	0,00	554.456,61	
630	Tributos de carácter local	899,52	0,00	899,52	
631	Tributos de carácter autonómico	71,77	0,00	71,77	
640	Sueldos y salarios	384.679,56	0,00	384.679,56	
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	59.777,19	0,00	59.777,19	
644	Otros gastos sociales	12.045,50	0,00	12.045,50	
6501	Al resto de entidades	259.000,00	0,00	259.000,00	



## BALANCE DE COMPROBACION (A010)

CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
669	Otros gastos financieros	51,46	0,00	51,46	
6940	Pérdidas por deterioro de productos terminados y en curso de fabricación	4.871,86	0,00	4.871,86	
7500	De la entidad o entidades propietarias	3.581,60	6.566,60		2.985,00
7501	Del resto de entidades	394.088,38	1.335.699,10		941.610,72
7511	Del resto de entidades	0,00	53.278,00		53.278,00
760	Ingresos de participaciones en el patrimonio neto	0,00	946.724,45		946.724,45
769	Otros ingresos financieros	0,00	26.844,39		26.844,39
776	Ingresos por arrendamientos	0,00	6.563,56		6.563,56
777	Otros ingresos	0,00	55.096,39		55.096,39
7940	Reversión del deterioro de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	3.593,92		3.593,92
<b>TOTAL ACUMULADO:</b>		<b>88.487.236,38</b>	<b>88.487.236,38</b>	<b>31.203.826,60</b>	<b>31.203.826,60</b>



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL**

Nº CUENTA		E.J. 2016
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>0,00 €</b>
72, 73	a) Impuestos	0,00 €
740, 742	b) Tasas	0,00 €
744	c) Contribuciones especiales	0,00 €
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00 €
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>997.873,72 €</b>
	a) Del ejercicio	997.873,72 €
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	53.278,00 €
750	a.2) Transferencias	944.595,72 €
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00 €
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00 €
754	c) Imputación de subvenciones para activos de corriente y otras	0,00 €
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>0,00 €</b>
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00 €
741, 705	b) Prestación de servicios	0,00 €
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00 €
71, 7940 (6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>-1.277,94 €</b>
780, 781, 782, 783 784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00 €</b>
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>61.659,95 €</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.058.255,73 €</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-456.502,25 €</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-384.679,56 €
(642), (643), (644) (645)	b) Cargas sociales	-71.822,69 €
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-259.000,00 €</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00 €</b>
(600), (601), (602) (605), (607), 61 (6941), (6942) (6943)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00 €
7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materia primas y otros aprovisionamientos	0,00 €
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-759.217,20 €</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-758.245,91 €
(63)	b) Tributos	-971,29 €
(676)	c) Otros	0,00 €
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.474.719,45 €</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-416.463,72 €</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>0,00 €</b>
(690), (691), (692) (693), (6948)	a) Deterioro de valor	0,00 €
790, 791, 792, 793 7948, 799	b) Bajas y enajenaciones	0,00 €
770, 771, 772, 773 774, (670), (671) (672), (673) (674) 7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado	0,00 €
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>0,00 €</b>
775, 778	a) Ingresos	0,00 €
(678)	b) Gastos	0,00 €
	<b>II. Resultado de la operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>-416.463,72 €</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>973.568,84 €</b>
	a) De participación en instrumentos de patrimonio	946.724,45 €
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
760	a.2) En otras entidades	946.724,45 €
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	26.844,39 €
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
761, 762, 769 76454, (66454)	b.2) Otros	26.844,39 €



Vega-Sierra Elvira  
Consortio para el  
Desarrollo

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA - SIERRA ELVIRA  
2016

Fecha:17/03/2017

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Nº CUENTA		EJ. 2016
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-51,46 €</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
(660), (661), (662)	b) Otros	-51,46 €
(669), 76451 (66451)		
785, 786, 787, 788 789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00 €</b>
7646	a) Derivados financieros	0,00 €
(6646), 76459 (66459)		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00 €
(66452), (66453) 7641, (6641) 768, (668)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00 €
	<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00 €</b>
796, 7970, 766 (6960), (6961), (6962)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
(6970), (666), 7980 7981, 7982, (6980), (6981) (6982), (6670)		
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971) (6983), (6984), (6985) 755, 756	b) Otros	0,00 €
	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	<b>0,00 €</b>
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>973.517,38 €</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>557.053,66 €</b>
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00 €
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)	557.053,66 €



**RELACIÓN DE DEUDORES**  
**RELACIÓN DE ACREEDORES**

# RELACIÓN DE DEUDORES

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
2009	54100	24226231D	DIAZ SORIANO, MARIA ANGELES	1.532,16 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>1.532,16 €</b>
2012	39900	24241358W	SANCHEZ MORAL, JOSE ANTONIO	153,90 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>153,90 €</b>
2009	54100	44285119E	GARCIA HERNANDEZ, GABRIEL	905,86 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>905,86 €</b>
2012	39900	44299695Q	ADARVE GONZALEZ, ESTEFANIA	713,33 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>713,33 €</b>
2012	39900	74646661T	CARMONA NAVARRO, CRISTINA	136,80 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>136,80 €</b>
2012	39900	75221862V	FERNANDEZ EGEA, ANA	1.307,76 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>1.307,76 €</b>
2015	39900	A19541408	SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA	2.800,00 €
2015	44100	A19541408	SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA	8.470,00 €
2016	47000	A19541408	SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA	16.666,64 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>27.936,64 €</b>
2010	45050	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	21.856,86 €
2012	45050	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	344.145,01 €
2012	45051	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	218.079,80 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>584.081,67 €</b>
2015	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	14.457,71 €
2016	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	12.814,07 €
		<b>TOTAL TERCERO.....:</b>		<b>27.271,78 €</b>
2013	46103	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	13.236,27 €
		<b>SUMA Y SIGUE</b>		<b>657.276,17 €</b>

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
<b>SUMA ANTERIOR</b>				
2016	46101	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	4.898,00 €
2016	46102	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	12.750,00 €
2016	46103	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	2.550,00 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>33.434,27 €</b>
2016	46228	P1800300D	AYUNTAMIENTO ALAMEDILLA	2.173,80 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>2.173,80 €</b>
2016	46215	P1802000H	AYUNTAMIENTO VEGAS DEL GENIL	20.742,08 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>20.742,08 €</b>
2014	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	44.822,06 €
2015	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	48.739,14 €
2016	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	42.326,55 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>135.887,75 €</b>
2012	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	4.991,09 €
2013	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	6.660,78 €
2014	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	5.277,09 €
2015	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	5.732,34 €
2016	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	6.878,81 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>29.540,11 €</b>
2013	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	4.793,06 €
2014	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	3.310,30 €
2016	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	17.171,80 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>25.275,16 €</b>
2014	46230	P1809000A	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	1.741,00 €
2015	46230	P1809000A	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	5.763,62 €
2016	46230	P1809000A	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	6.916,34 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>14.420,96 €</b>
2016	46226	P1810400J	AYUNTAMIENTO ILLORA	22.626,67 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>22.626,67 €</b>
<b>SUMA Y SIGUE</b>				<b>928.140,70 €</b>



EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
<b>SUMA ANTERIOR</b>				
2014	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	9.468,43 €
2015	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	10.261,92 €
2016	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	9.776,71 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>29.507,06 €</b>
2014	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	3.905,15 €
2015	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	9.238,29 €
2016	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	13.090,78 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>26.234,22 €</b>
2015	46208	P1812800I	AYUNTAMIENTO MARACENA	61.400,90 €
2016	46208	P1812800I	AYUNTAMIENTO MARACENA	39.622,19 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>101.023,09 €</b>
2016	46209	P1815600J	AYUNTAMIENTO PELIGROS	22.316,40 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>22.316,40 €</b>
2016	46210	P1816100J	AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE	61.578,35 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>61.578,35 €</b>
2016	46211	P1817800D	AYUNTAMIENTO SANTA FE	1.879,87 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>1.879,87 €</b>
2015	46220	P1819300C	AYUNTAMIENTO VIZNAR	2.792,24 €
2016	46220	P1819300C	AYUNTAMIENTO VIZNAR	3.350,69 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>6.142,93 €</b>
2016	45051	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCIA	41.800,00 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		<b>41.800,00 €</b>
		<b>TOTALES .....</b>		<b>1.218.622,62 €</b>

## RELACIÓN DE ACREEDORES

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
2016	92000 22604	00835938A	RUIZ LORENZO, DAVID	1.210,00 €	0,00 €	1.210,00 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>1.210,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.210,00 €</b>
2016	92000 22699	24120338P	SANCHEZ RAMIREZ, JOSE	58,99 €	0,00 €	58,99 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>58,99 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>58,99 €</b>
2016	92000 22706	25313169J	VILLODRES RAMIREZ, JOSE MANUEL	211,75 €	0,00 €	211,75 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>211,75 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>211,75 €</b>
2016	92000 23120	31731895Z	ORTIGOSA BUSTOS, INMACULADA	106,02 €	0,00 €	106,02 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>106,02 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>106,02 €</b>
2016	92000 23120	44253929C	MALDONADO GALLEGO, MARIA JOSE	725,08 €	0,00 €	725,08 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>725,08 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>725,08 €</b>
2016	92000 23120	44285696R	AGUADO GARCIA, PILAR	295,72 €	0,00 €	295,72 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>295,72 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>295,72 €</b>
2016	92000 23120	44293068J	PEREZ GUERRERO, RAQUEL MARIA	359,67 €	0,00 €	359,67 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>359,67 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>359,67 €</b>
2016	92000 22699	52713592F	MORA QUILES, BEATRIZ	421,32 €	0,00 €	421,32 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>421,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>421,32 €</b>
2016	92000 23120	74693452D	SANCHEZ UCETA, ANTONIO JOSE	57,00 €	0,00 €	57,00 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>57,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>57,00 €</b>
2016	92000 22706	75139232A	PRADOS RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO	330,00 €	0,00 €	330,00 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>330,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>330,00 €</b>
2016	92000 22602	75141194X	MACHADO SANCHEZ, MARIA	2.178,00 €	0,00 €	2.178,00 €
	<b>TOTAL TERCERO .....</b>			<b>2.178,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.178,00 €</b>
	<b>SUMA Y SIGUE</b>			<b>5.953,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>5.953,55 €</b>



EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
<b>SUMA ANTERIOR</b>						
2016	92000 22001	75144252D	DOMINGUEZ ARANDA, TAMARA	5.953,55 €	0,00 €	5.953,55 €
2016	92001 22700	75144252D	DOMINGUEZ ARANDA, TAMARA	467,11 €	0,00 €	467,11 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		181,50 €	0,00 €	181,50 €
				648,61 €	0,00 €	648,61 €
2016	24108 22000	75144928H	JUAN ANTONIO GONZALEZ CASTRO	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €
2016	92000 23120	79264776Z	HERNANDEZ GARCIA, MANUEL	27,55 €	0,00 €	27,55 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		27,55 €	0,00 €	27,55 €
2016	92000 22699	A48148647	SERKONTEN SA SERVICIO CONTENEDORES HIGIENICOS	68,11 €	0,00 €	68,11 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		68,11 €	0,00 €	68,11 €
2016	92000 16205	A78520293	REALE SEGUROS GENERALES S.A.	923,10 €	0,00 €	923,10 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		923,10 €	0,00 €	923,10 €
2016	16210 22706	A82741067	CESPA, S.A.	30.555,44 €	0,00 €	30.555,44 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		30.555,44 €	0,00 €	30.555,44 €
2016	92000 22699	B18442384	TRADUCCIONES S.L.	108,90 €	0,00 €	108,90 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		108,90 €	0,00 €	108,90 €
2016	92000 22706	B18711614	ARQUICOLON S.L.	1.210,00 €	0,00 €	1.210,00 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		1.210,00 €	0,00 €	1.210,00 €
2016	92000 22699	B18939512	PROGRAMA TUTOR, CONTROL DE SEGURIDAD INFORMATICA-	833,00 €	0,00 €	833,00 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		833,00 €	0,00 €	833,00 €
2016	92000 22706	B18966853	ACOTA2 ARQUITECTURA Y GESTION SLP	1.210,00 €	0,00 €	1.210,00 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		1.210,00 €	0,00 €	1.210,00 €
2016	92000 21300	B46001897	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.	122,33 €	0,00 €	122,33 €
		<b>TOTAL TERCERO .....</b>		122,33 €	0,00 €	122,33 €
2016	92000 22604	B73892135	ACAL ABOGADOS Y CONSULTORES DE ADMINISTRACION	2.485,53 €	0,00 €	2.485,53 €
<b>SUMA Y SIGUE</b>						
				47.146,12 €	0,00 €	47.146,12 €



EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
<b>SUMA ANTERIOR</b>						
<b>TOTAL TERCERO .....</b>				47.146,12 €	0,00 €	47.146,12 €
2016	92000 22000	B82080177	RICOH ESPAÑA S.L.U.	138,52 €	0,00 €	138,52 €
<b>TOTAL TERCERO .....</b>				138,52 €	0,00 €	138,52 €
2016	92000 16008	B84527977	CUALTIS	153,18 €	0,00 €	153,18 €
<b>TOTAL TERCERO .....</b>				153,18 €	0,00 €	153,18 €
2016	24108 22000	B92389568	ALMACENALIA SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS, S.L.	315,00 €	0,00 €	315,00 €
2016	92000 22699	B92389568	ALMACENALIA SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS, S.L.	70,80 €	0,00 €	70,80 €
<b>TOTAL TERCERO .....</b>				385,80 €	0,00 €	385,80 €
2016	23100 12000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	626,14 €	0,00 €	626,14 €
2016	24100 12000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	1.826,97 €	0,00 €	1.826,97 €
2016	24124 12000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	207,26 €	0,00 €	207,26 €
2016	24130 12000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	428,85 €	0,00 €	428,85 €
2016	92000 16000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	5.740,30 €	0,00 €	5.740,30 €
<b>TOTAL TERCERO .....</b>				8.829,52 €	0,00 €	8.829,52 €
<b>TOTALES .....</b>				56.653,14 €	0,00 €	56.653,14 €

FONDOS LÍQUIDOS

Periodo : 01/01/2016 - 31/12/2016

CTA PGCP	CAJA O CUENTA CORRIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE			
			E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
571	0487 3027 32 2000029831	CAJA GENERAL DE AHORROS	3.275.550,13 €	2.569.303,46 €	3.874.943,92 €	1.969.909,67 €
571	0182 5695 89 0411503153	PLAZO FIJO-BBVA-BEC	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
571	3023 0062 69 6157662609	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE	57.061,45 €	9.021.330,98 €	5.800.684,00 €	3.277.708,43 €
571	3023 0062 65 6157950327	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE- PLAZO FIJO	2.000.000,00 €	4.500.000,00 €	6.500.000,00 €	0,00 €
571	0049 0407 71 2514852368	BANCO SANTANDER-CUENTA OPERATIVA	41.000,07 €	360.549,08 €	36,69 €	401.512,46 €
571	0487 3027 38 6000104486	BMN-PLAZO FIJO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
571	2100 2560 11 0210067699	CAIXA	2.880,66 €	0,00 €	2.880,66 €	0,00 €
571	2103 0918 51 0030007804	UNICAJA BANCO	20.000,00 €	350.008,35 €	0,00 €	370.008,35 €
571	0237 0724 70 9170445543	BBK CAJASUR - ANDALUCIA ORIENTA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
570	00 0000000000	CAJA DE LA CORPORACION	501,50 €	6.500,00 €	6.051,84 €	949,66 €
5751	2031 0027 72 0100153228	ANTICIPO DE CAJA FIJA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
571	2100 8706 30 2200048194	CAIXA-CAJASOL CUENTA CORRIENTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
571	0237 0724 70 9166014458	BBK CAJASUR -CUENTA CORRIENTE	1.376.675,18 €	451.236,82 €	1.247.518,49 €	580.393,51 €
571	0182 5695 88 0201500807	CUENTA CORRIENTE BBVA-BCL	81.764,63 €	400.024,64 €	3,45 €	481.785,82 €
571	0487 3027 32 6000098001	PLAZO FIJO-CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
570	00 0000000000	COMPENSACION	0,00 €	8.333,34 €	8.333,34 €	0,00 €
4429		INGRESOS DE APLICACIÓN ANTICIPADA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTALES:</b>			<b>6.855.433,62 €</b>	<b>17.667.286,67 €</b>	<b>17.440.452,39 €</b>	<b>7.082.267,90 €</b>

## ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Concepto	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pend. de Devolución a 31/12
70001	ACCIONES EN GARANTÍA DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70100	OBLIGACIONES EN GARANTÍA DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70200	DEUDA PÚBLICA EN GARANTÍA DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70300	OTROS VALORES EN GARANTÍA DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70500	OTROS DEPÓSITOS EN ACCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70600	OTROS DEPÓSITOS EN OBLIGACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70700	OTROS DEPÓSITOS EN DEUDA PÚBLICA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70800	OTROS VALORES EN DEPÓSITO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70900	AVALES RECIBIDOS DE TERCEROS	254.483,15 €	0,00 €	0,00 €	254.483,15 €	0,00 €	254.483,15 €
<b>Totales:</b>		<b>254.483,15 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>254.483,15 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>254.483,15 €</b>



ACTA DE ARQUEO: Desde el 01/01/2016 Hasta el 31/12/2016

ORD	Descripción del Ordinal	Num. Cuenta	Saldo Inicial	Anterior		Periodo		Existencias
				Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
01	CAJA GENERAL DE AHORROS	2000029831	3.275.550,13	0,00	0,00	2.569.303,46	3.874.943,92	1.969.909,67
03	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE	6157662609	57.061,45	0,00	0,00	9.021.330,98	5.800.684,00	3.277.708,43
04	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE-	6157950327	2.000.000,00	0,00	0,00	4.500.000,00	6.500.000,00	0,00
05	BANCO SANTANDER-CUENTA	2514852368	41.000,07	0,00	0,00	360.549,08	36,69	401.512,46
07	CAIXA	0210067699	2.880,66	0,00	0,00	0,00	2.880,66	0,00
08	UNICAJA BANCO	0030007804	20.000,00	0,00	0,00	350.008,35	0,00	370.008,35
10	CAJA DE LA CORPORACION	0000000000	501,50	0,00	0,00	6.500,00	6.051,84	949,66
16	BBK CAJASUR -CUENTA CORRIENTE	9166014458	1.376.675,18	0,00	0,00	451.236,82	1.247.518,49	580.393,51
18	CUENTA CORRIENTE BBVA-BCL	0201500807	81.764,63	0,00	0,00	400.024,64	3,45	481.785,82
100	COMPENSACION	0000000000	0,00	0,00	0,00	8.333,34	8.333,34	0,00
<b>Total Ordinales:</b>			<b>6.855.433,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.667.286,67</b>	<b>17.440.452,39</b>	<b>7.082.267,90</b>
<b>Depósitos Constituidos (Valores)</b>			<b>254.483,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>254.483,15</b>
<b>Total:</b>			<b>7.109.916,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.667.286,67</b>	<b>17.440.452,39</b>	<b>7.336.751,05</b>

ACTA DE ARQUEO: Desde el 01/01/2016 Hasta el 31/12/2016

Existencias anterior al periodo:

Ingresos

6855433.62

Importe Total

De Presupuesto:

2.095.776,14

Por Operaciones No Presupuestarias:

11.158,34

Por Reintegros de Pagos:

799,16

De Recursos de Otros Entes:

0,00

Por Movimientos Internos:

15.559.553,03

Por Aplicaciones Provisionales:

0,00

**TOTAL INGRESOS:**

17.667.286,67

Suman Existencias + Ingresos:

24.522.720,29

Pagos

De Presupuesto:

2.139.476,90

Por Operaciones No Presupuestarias:

166.788,60

Por Devolución de Ingresos:

3.581,60

De Recursos de Otros Entes:

0,00

Por Movimientos Internos:

15.559.553,03

Descuentos de Ingresos:

270.575,04

Descuentos de No Presupuestarias:

158.372,70

Descuentos de Rec. de Otros Entes:

0,00

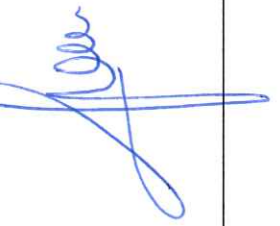
**TOTAL PAGOS:**

17.440.452,39

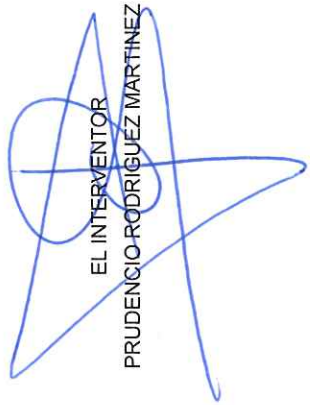
Existencias a fin del periodo:

7.082.267,90

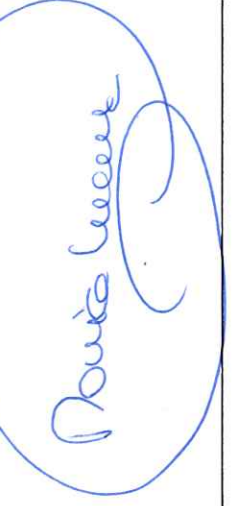
LA GERENTE  
MARIA JOSE MATEOS ORTIGOSA



EL INTERVENTOR  
PRUDENCIO RODRIGUEZ MARTINEZ



LA TESORERA  
MONICA LUCENA GIL



**CERTIFICADOS BANCOS**  
**31/12/2016**



**D<sup>a</sup>. Mónica Lucena Gil**, Tesorera del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, emite el siguiente

**INFORMA:** Que a fecha 31/12/2016 el saldo que representaban los siguientes ordinales son:

- Caja de la Corporación es de 949,66 € (Novecientos cuarenta y nueve con sesenta y seis céntimos de euro).
- N c/c: ES12/0487/3027/32/2000029831 BMN-Caja Granada es de 1.969.909,67 € (Un millón novecientos sesenta y nueve mil novecientos nueve con sesenta y siete céntimos de Euro).
- N c/c: ES86/0182/5695/88/0201500807 BBVA es de 481.785,82 € (Cuatrocientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y ocho con ochenta y dos céntimos de euro).
- N c/c: ES44/0049/0407/71/2514852368 Banco Santander es de 401.512,46 € (Cuatrocientos un mil quinientos doce con cuarenta y seis céntimos de euros).
- N c/c: ES23/2103/0918/5100/3000/7804 Unicaja Banco es de 370.008,35 € (Trescientos setenta mil ocho con treinta y cinco céntimos de euro).
- N c/c: ES45/3023/0062/6961/5766/2609 CAJA RURAL GRANADA es de 3.277.708,43 € (Tres millones doscientos setenta y siete mil setecientos ocho con cuarenta y tres céntimos de euros).
- Plazo fijo: N c/c: ES45/3023/0062/6561/5795/0327 CAJA RURAL GRANADA es de 0,00 € (Cancelada).
- N c/c: ES78/0237/0724/7091/7044/5543 BBK-Cajasur es de 0,00 € (Cancelada).
- N c/c: ES58/0237/0724/7091/6601/4458 BBK-Cajasur es de 580.393,51 € (Quinientos ochenta mil trescientos noventa y tres con cincuenta y un céntimo de euro).
- N c/c: 2100/2560/11/0210067699 CAIXA es de 0,00 € (Cancelada).

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Atarfe a 31 de Diciembre de 2016.

LA TESORERA





Dña. M<sup>a</sup> José Vargas Cáceres, en su calidad de Directora de la Sucursal de Atarfe de BANCO MARE NOSTRUM, entidad financiera con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 17, y C.I.F. A86104189.

### CERTIFICA

Que la cuenta número ES12 0487 3027 3220 0002 9831 de la que es titular CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA con CIF P6800010H, presentaba un saldo de 1.969.909,67 € a fecha 31/12/2016.

Y para que así conste y a petición del interesado, firmo el presente en Atarfe a 9 de Enero de 2017.

  
BMN  
ATARFE - CAJAGRANADA  
0487-3027-3

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

**CERTIFICA:**

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE ES86 0182 5695 8802 0150 0807**  
 abierta a nombre de: **CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA**

tiene a fecha **31-12-2016** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **481785,82** EURO  
**CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON OCHENTA Y DOS**

**CON LIMITE DE 0,00**  
**CERO**

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **03 DE ENERO DE 2017**

TITULARES  
**CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA**



OFICINA

FECHA

IBAN

**GRANADA INSTITUCIONES**

**02-01-17**

**ES86 0182 5695 8802 0150 0807**

059/01 42 00030294 01 20170102 E05901



**EL BANCO SANTANDER, S.A. Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION JOSE ANTONIO GOMEZ RUBIALES, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA SUCURSAL 0407 ATARFE,**

**I N F O R M A :**

Que según nuestros registros, existe una cuenta identificada con el número

**ES44 0049 0407 71 251 4852368**

cuyo TITULAR es :

**CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA, con CIF P6800010H, que a fecha 31 de Diciembre de dos mil dieciséis presentaba un saldo acreedor de 401.512,46.- euros (CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS.**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, a petición del interesado se expide el presente en Atarfe, a 10 de Enero de dos mil diecisiete.

**BANCO SANTANDER, S.A.**

**0407 ATARFE**

**P.P.**



**Banco Santander, S.A.**

**10 ENE. 2016**

**0049-0407 - Av. de Andalucía, 15  
ATARFE**

31

D. Roberto Laguna Perez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 0918  
- ATARFE DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

**CERTIFICA:**

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES23 2103 0918 5100 3000 7804 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2016 de 370.008,35 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO VEGA-SIERRA ELVIRA, con N.I.F.: P6800010H

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en ATARFE a las 13 horas y 04 minutos de 10 de enero de 2017.



Fdo.: D. Roberto Laguna Perez  
INTERVENTOR, Sucursal: 0918 - ATARFE.



Sucursal	Nº Página
0062 ATARFE	1

D./Dña. JUAN CLAUDIO ARENAS MALDONADO con NIF 29084905W en nombre y representación de CAJA RURAL GRANADA y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0062 / ATARFE con domicilio: AV/ANDALUCIA,38.

### CERTIFICA

Que CONSORCIO DESARROLLO VEGA SIERRA ELVIRA, Titular del Certificado, con identificación oficial P6800010H es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2016 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo	Total Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES45 3023 0062 6961 5766 2609	3.277.708,43 EUR	001
LIBRETA PLAZO	ES55 3023 0062 6561 5795 0327	0,00 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM023

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en ATARFE a 11/01/2017.

Fdo.: JUAN CLAUDIO ARENAS MALDONADO





## CERTIFICADO DE SALDO

<b>OFICINA</b>
0724 - GRANADA-ALMERIA EMPRESAS/INSTITUCIONES
<b>DIRECTOR-A</b>
ANTONIO GARCIA DIAZ

HAGO CONSTAR:

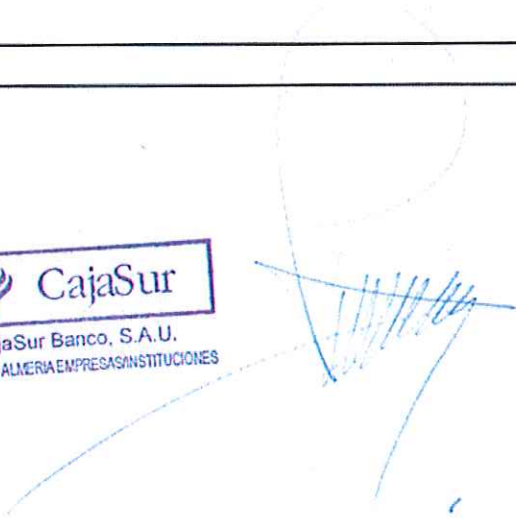
Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Institución, aparecen los siguientes datos referidos a la fecha detallada.

<b>FECHA</b>		
31/12/2016		
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>SALDO</b>	<b>TIPO MONEDA</b>
IBAN ES78 0237 0724 7091 7044 5543 CUENTA CORRIENTE	0,00	EUR

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en el lugar y día de la fecha.

OGIJARES, 10 de Enero de 2017


**CajaSur**  
 CajaSur Banco, S.A.U.  
 GRANADA-ALMERIA EMPRESAS/INSTITUCIONES



CajaSur Banco S.A.U., Ronda de los Tejares, 18-24 - 14001 Córdoba- www.cajasur.es-Reg. Merc. de Córdoba, tomo 2458, folio 1, hoja CO-35656, inscripción 1ª. C.I.F. A95622841

oficina	terminal	usuario
0724	0014	C8630X



## CERTIFICADO DE SALDO

<b>OFICINA</b>
0724 - GRANADA-ALMERIA EMPRESAS/INSTITUCIONES
<b>DIRECTOR-A</b>
ANTONIO GARCIA DIAZ

HAGO CONSTAR:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Institución, aparecen los siguientes datos referidos a la fecha detallada.

<b>FECHA</b>		
31/12/2016		
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>SALDO</b>	<b>TIPO MONEDA</b>
IBAN ES58 0237 0724 7091 6601 4458 CUENTAS DIVERSAS	580.393,51	EUR

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en el lugar y día de la fecha.

OGIJARES, 10 de Enero de 2017



CajaSur Banco, S.A.U., Ronda de los Tejares, 18-21 - 1-001 Cárcoba-www.cajasur.es-Reg. Merc. de Córdoba, tomo 2458, folio 1, hoja CO-35656, inscripción 1ª, C.I.F. A95622841

# MEMORIA



# MEMORIA

## CUENTA GENERAL

### Ejercicio - 2016

#### 1. Organización

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, está ubicado en la Ciudad de Atarfe, localidad de la provincia de Granada, Andalucía, España.

1.1. Población oficial y otros datos de carácter socioeconómico que contribuyen a la identificación de la Entidad:

Prestación de servicios del Ciclo Integral del Agua, a lo siguientes municipios:

- Albolote
- Alfacar
- Atarfe
- Calicasas
- Cijuela
- Colomera
- Cogollos Vega
- Chauchina
- Chimeneas
- Fuente Vaqueros
- Güevejar
- Illora
- Jun
- Lachar
- Maracena
- Nivar
- Peligros
- Pinos Puente

- Santa Fe
- Valderrubio
- Vegas del Genil
- Viznar

Prestación de servicios de Recogida de Residuos Sólidos, a lo siguientes municipios:

- Agrón
- Alamedilla
- Calicasas
- Cijuela
- Colomera
- Fuente Vaqueros
- Gobernador
- Guadahortuna
- Íllora
- Maracena
- Moclin
- Montejicar
- Nivar
- Pedro Martínez
- Santa Fe
- Torrecardela
- Ventas de Huelma
- Valderrubio

Prestación de servicios de Fomento Empleo y Desarrollo, en todos los municipios integrantes del Consorcio.

No se tiene competencias en materia de Población.

1.2. Actividad principal de la entidad.

Los fines del Consorcio serán los siguientes:

- a) La promoción, refuerzo y participación de todas aquellas actividades que contribuyan al desenvolvimiento del entorno socioeconómico de los Municipios consorciados, potenciando iniciativas generadores de riqueza y ocupación.
- b) La mejora de los niveles de calidad de vida general de la población y la potenciación de su hábitat rural.
- c) El estímulo de la cooperación intermunicipal y la solución conjunta de las problemáticas de desarrollo comunes.
- d) El apoyo de actividades empresariales que activen las economías locales.
- e) La puesta en marcha de servicios, de funciones de asesoramiento y de estudio en general.
- f) La confección de inventarios de recursos inactivos.
- g) La elaboración de planes de viabilidad.
- h) La canalización y gestión directa o indirecta de los diversos tipos de ayudas, subvenciones y créditos normales o especiales, así como la tramitación de cualquier tipo de instrumento de carácter autonómico, estatal o supraestatal que revierta en una mejora de la ocupación, de la calidad de vida y su entorno medioambiental.
- i) Prestación del Servicio del Ciclo del Agua.

### 1.3. Entidad de la que depende.

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, se constituye con carácter voluntario y por un periodo de tiempo indefinido. Tiene naturaleza administrativa, personalidad jurídica propia e independiente de las entidades que lo integran y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de los fines que se recogen en los presentes Estatutos.

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira prestará sus servicios dentro de los términos municipales pertenecientes a los Municipios consorciados.

Según el artículo 13 “adscripción” de los Estatutos del Consorcio Vega Sierra Elvira, este queda adscrito al Ayuntamiento de Maracena por se la administración pública que a fecha 12



de marzo del 2014 ostenta la mayoría de votos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional vigésima de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de la Administración pública y procedimiento administrativo común.

Se da cumplimiento a lo establecido en la asamblea de fecha 15 de mayo de 2014 conforme a la Disposición final 2º de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de las Entidades Locales, en su apartado 5.

1.4. Número medio de empleados en el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral.

(De acuerdo con la Plantilla de personal que acompañaba a los Presupuestos Generales del ejercicio 2016):

### RELACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2016

#### **1.- PERSONAL FUNCIONARIO.-**

- 1 Secretario-Interventor con Habilitación de Carácter Estatal Grupo A2. Nivel 26. Agrupado con la Mancomunidad de Municipios del Juncaril en la proporción siguiente: 60% Consorcio y 40 % Mancomunidad del Juncaril.

#### **2.- PERSONAL LABORAL FIJO.-**

- 1 Administrativo Subgrupo C1, actualmente prestando la Función de Tesorera, siendo los derechos económicos de la misma los establecidos por los funcionarios del Subgrupo C1.
  
- 1 Administrativo Subgrupo C1, actualmente para la realización de funciones propias de su grupo, de cooperación en la Coordinación del Centro de Iniciativas Empresariales Vega-Sierra Elvira, asesoramiento empresarial, gestión de formación y programas de desa-

rollo local, siendo los derechos económicos de la misma los establecidos por los funcionarios del Subgrupo C1.

- 1 Administrativo Subgrupo C1, actualmente para la realización de funciones propias de su grupo, de cooperación en la Coordinación de programas de Formación y empleo y desarrollo local, siendo los derechos económicos de la misma los establecidos por los funcionarios del Subgrupo C1.

### **3.- PERSONAL LABORAL INDEFINIDO.-**

1 Gerente

### **4.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL.-**

Actualmente, 1. Todos ello/as vinculado/as a actuaciones esenciales en materia de contabilidad, presupuesto, y aquellas derivadas del Area de Intervencion.

### **5.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL.-**

Actualmente, 1. Todos ello/as vinculado/as a actuaciones esenciales en materia de contabilidad, presupuesto, y aquellas derivadas del Área de Intervención.

### **6.- FUNCIONARIOS INTERINOS.-**

Actualmente, 9. Todos ello/as vinculado/as a programas de carácter temporal con carácter finalista, por lo que su número estará en función de la obtención de los mismos.

1.5. Entidades dependientes y actividad.

NATURALEZA	DENOMINACION	ACTIVIDAD
EMPRESA MIXTA	AGUAS VEGA SIERRA ELVIRA S.A. (60 % CAPITAL SOCIAL DE TITULARIDAD DEL CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA)	CICLO INTEGRAL DEL AGUA
EMPRESA MIXTA	SERCOVIRA S.A ( 40 % CAPITAL SOCIAL DE TITULARIDAD DEL CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA)	SERVICIO DE RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS

1.6. Entidades públicas locales que participan en el Consorcio.

AYUNTAMIENTOS

1. Ayuntamiento Agrón
2. Ayuntamiento Alamedilla
3. Ayuntamiento Albolote
4. Ayuntamiento Alfacar
5. Ayuntamiento Atarfe
6. Ayuntamiento Calicasas
7. Ayuntamiento Chauchina
8. Ayuntamiento Chimeneas



9. Ayuntamiento Cijuela
10. Ayuntamiento Cogollos Vega
11. Ayuntamiento Colomera
12. Ayuntamiento Escuzar
13. Ayuntamiento Fuente Vaqueros
14. Ayuntamiento Gobernador
15. Ayuntamiento Guadahortuna
16. Ayuntamiento Güevejar
17. Ayuntamiento de Illora
18. Ayuntamiento Jun
19. Ayuntamiento Lachar
20. Ayuntamiento Maracena
21. Ayuntamiento Moclín
22. Ayuntamiento Montejicar
23. Ayuntamiento Nivar
24. Ayuntamiento Pedro Martinez
25. Ayuntamiento Peligros
26. Ayuntamiento Pinos Puente
27. Ayuntamiento Pulianas
28. Ayuntamiento Santa Fe
29. Ayuntamiento Torrecardela
30. Ayuntamiento Valderrubio
31. Ayuntamiento Vegas del Genil
32. Ayuntamiento Ventas de Huelma
33. Ayuntamiento Viznar

1.7. Fundaciones que forman parte del Consorcio.

1. Fundación María Madrid

1.8. Principales fuentes de financiación y su importancia relativa (Anexo 1).

LISTADO 0044

## 2. Gestión indirecta de servicios públicos

• Objeto del Servicio: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA** mediante la modalidad de sociedad de economía mixta en la que este consorcio tiene un capital social parcial (60%).

-Plazos: 25 años

Fecha del contrato: 01/01/1999

Vencimiento plazo contractual: 17/11/2049

Prórrogas: SI

- Precio Anual del Contrato: No hay precio anual.

• Objeto del Servicio: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS** mediante la modalidad de sociedad de economía mixta en la que este consorcio tiene un capital social parcial (40%).

Plazos: 25 años

Fecha del contrato: 13/11/2013

Vencimiento plazo contractual: 13/11/2038

Prórrogas: 0

• Precio Anual del Contrato: No hay precio anual.

### **3. Bases de presentación de las cuentas**

a) Principios contables: Los principios contables aplicados son los establecidos en la legislación vigente y en Capítulo I de la Orden 4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el modelo Normal de Contabilidad Local

– Principios contables públicos no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel e incidencia en las cuentas anuales:

Con carácter general, se han aplicado los principios contables públicos por contribuir positivamente al objetivo de la imagen fiel.

– Principios contables aplicados distintos de los principios contables públicos para la consecución del objetivo de la imagen fiel:

No se han aplicado otros principios que los del apartado anterior.

b) Comparación de la información:

Tal y como establece la nueva normativa contable, el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial y el cuadro de financiación del ejercicio que se cierra recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

Las cuentas anuales se han elaborado aplicando las mismas normas que en el ejercicio anterior, por lo que no ha sido necesaria adaptación para facilitar su comparación.

### **4. Normas de valoración**

Las Normas de Valoración desarrollan los Principios Contables y se encuentran reguladas en la quinta parte de la Orden EHA 4041/2004 por la que se aprueba el modelo Normal de Contabilidad Local, y contienen los criterios y reglas de aplicación a las operaciones o hechos económicos y a los diversos elementos patrimoniales.



### 5. Inversiones destinadas al uso general.

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 210 a 2310).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran ese epígrafe del Activo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
200	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
201	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
202	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
208	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
TOTAL	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €

COMPOSICIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA 109 PATRIMONIO ENTREGADO AL USO GENERAL	
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	IMPORTE 31/12/2016
TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00 €
INFRAC. Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	0,00 €
BIENES COMUNALES	0,00 €
BIENES DEL PATRIMONIO HIS. ARTÍSTICO	0,00 €
CONSTRUCCIONES	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>

## 6. Inmovilizaciones inmateriales

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 210 a 219).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
210	170.278,35 €	170.278,35 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	170.278,35 €
212	11.521.786,07 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	11.521.786,07 €
215	88.483,58 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	88.483,58 €
216	216.118,61 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	216.118,61 €
217	35.560,91 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	35.560,91 €
2300.2310	0.00	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
<b>TOTAL</b>	<b>12.032.227,52€</b>	<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>	<b>12.032.227,52€</b>

De acuerdo con los datos obrantes en la contabilidad de esta entidad, no cuenta con inmovilizado de este tipo.

### **7. Inmovilizaciones materiales**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 220 a 229).

Aquí se muestran los movimientos en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance.



CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
220	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
221	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
222	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
223	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
224	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
226	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
227	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
228	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
229	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
(282)	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
(292)	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
TOTAL	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€

### **8. Inversiones gestionadas**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuenta 220-2391).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance.

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
220-2391	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
TOTAL	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€

De acuerdo con los datos obrantes en la Contabilidad de esta entidad local, el Consorcio no cuenta con este tipo de inversiones.

### **9. Patrimonio público del suelo**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 240 a 249).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance.

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSFERENCIAS O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
240	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
241	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
242	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
243	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
249	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
TOTAL	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€

De acuerdo con los datos obrantes en la Contabilidad de esta entidad local, el Consorcio no cuenta con Patrimonio Público del Suelo.

### **10. Inversiones financieras**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance” Inversiones Financieras Permanentes “(Cuentas 260 a 268).



Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance.

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
260	3.593.986,87€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	3.593.986,87€
261	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
262	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
263	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
264	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
265	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
266	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
267	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
268	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
TOTAL	3.593.986,87€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	3.593.986,87€

### **11. Existencias**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Balance.

De acuerdo con los datos obrantes en la Contabilidad de esta entidad local, el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira no cuenta con Existencias.

### **12. Tesorería (Anexo 2)**

Se informará de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas del subgrupo 57 “Tesorería”.

LISTADO E580

### **13. Fondos propios**

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Pasivo del Balance (Cuentas 120 a 129).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Pasivo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSFERENCIAS O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
120	20.281.842,39€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	20.281.842,39€
129	557.053,66€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	557.053,66€
<b>TOTAL</b>	<b>20.838.887,05€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>20.838.887,05€</b>

#### **14. Información sobre el endeudamiento**

Los datos del endeudamiento del Consorcio para el Desarrollo de la Vega sierra Elvira, son extraídos del expediente de la liquidación del ejercicio 2016.

##### 1.1 DEUDAS EN MONEDA NACIONAL

LISTADO E630

ESTADO DE LA DEUDA. CAPITALS

##### 1.2 DEUDAS EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

ESTADO DE LA DEUDA. INTERESES EXPLÍCITOS

##### 2.1 DEUDAS EN MONEDA NACIONAL



LISTADO E640

2.2 DEUDAS EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

ESTADO DE LA DEUDA. INTERESES IMPLÍCITOS

3.1 DEUDAS EN MONEDA NACIONAL

LISTADO E650

3.2. DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

**15. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos**

No se presta por parte del Consorcio de la Vega Sierra Elvira tal servicio.

**16. Operaciones no presupuestarias de tesorería**

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. DEUDORES

LISTADO A190

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

2. ACREEDORES

LISTADO A200

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. INGRESOS. COBROS

LISTADO A210

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. GASTOS. PAGOS.

LISTADO A220

**17. Ingresos y gastos**

**Subvenciones recibidas pendientes de justificar a 31 de diciembre**

El Importe de las subvenciones recibidas pendientes de justificar a 31 de diciembre de 2016: **202.747,49 €**

Todas las subvenciones que integran dicho importe se encuentran a esa fecha ejecutándose y se justificarán una vez que el programa subvencionado halla sido ejecutado o bien han finalizado y se encuentran en periodo de justificación.

CARACTERÍSTICAS DE LA SUBVENCIÓN	IMPORTE RECIBIDO	IMPORTE PENDIENTE JUSTIFICAR
Ciudad ante las Drogas 2016-2017	22.956,00 €	22.956,00 €
MINFULNESS 2016	3.315,00 €	3.315,00 €
Subvención Psicóloga 2016	34.000,00 €	34.000,00 €
Agentes Socioculturales 2016	72.000,00 €	72.000,00 €
Plan Integral Comunidad Gitana 2016-2017	70.476,49 €	70.476,49 €
<b>TOTAL</b>		<b>202.747,49 €</b>

**Subvenciones concedidas pendientes de justificar a 31 de Diciembre 2016**

SUBVENCIONES DESTINADAS a los Ayuntamientos para la ejecución del 2º plan de Formación del Consorcio Vega Sierra Elvira, “ Plan OK!-Formación Activa”, a desarrollar entre 2016-2017.

MUNICIPIO	CONCEPTO	IMPORTE
AGRÓN	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ALAMEDILLA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ALBOLOTE	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ALFACAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ATARFE	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
CALICASAS	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
	Honorarios monitor/a , material docente,	



CHAUCHINA	Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
CHIMENEAS	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
CIJUELA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
COGOLLOS VEGA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
COLOMERA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ESCÚZAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €

FUENTE VAQUE- ROS	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
GOBERNADOR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
GUADAHORTU- NA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
	Honorarios monitor/a , material docente,	

GÜEVÉJAR	Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
ÍLLORA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
JUN	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
LÁCHAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
MARACENA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
MOCLÍN	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
MONTEJICAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
NÍVAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
PEDROMARTINEZ	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
	Honorarios monitor/a , material docente,	

PELIGROS	Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
PINOS PUENTE	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
PULIANAS	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €

SANTA FE	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
TORRECARDELA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
VALDERRUBIO	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
VEGAS DEL GENIL	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
VENTAS DE HUELMA	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
VIZNAR	Honorarios monitor/a , material docente, Seguros Acc. 1 Acc. Formativa de 200 H Colectivo Desempleados/as	4.450,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>146.850,00 €</b>



Encontrándose todo sin justificar a 31 de diciembre de 2016.

### 18. Información sobre valores recibidos en depósito

Se informara, para cada uno de los conceptos mediante los que se registren contablemente los valores depositados, dentro de los cuales se incluyen avales y seguros de caución. (Listado A240)

#### ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70001	Acciones en Garantía de Aplazamientos y Fraccionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70100	Obligaciones en Garantía de Aplazamientos y Fraccionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70200	Deuda Pública en Garantía de Aplazamientos y Frac-	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

	cionamien- tos						
70300	Otros Valo- res en Ga- rantía de Aplazamien- tos y Frac- cionamien- tos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70500	Otros Depó- sitos en Ac- ciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70600	Otros Depó- sitos en Obligaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70700	Otros Depó- sitos en Deuda Pu- blica	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70800	Otros Valo- res en Depo- sito	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70900	Avales Re- cibidos de Terceros	254.483,15€	0,00 €	0,00 €	254.483,15€	0,00 €	254.483,15€
<b>TOTAL</b>		254.483,15€	0,00 €	0,00 €	254.483,15€	0,00 €	254.483,15€

## **19. Cuadro de financiación**

En el se describirá los recursos financieros obtenidos en el ejercicio, así como su aplicación o empleo y el efecto que ha producido tales operaciones sobre el capital circulante.

CUADRO DE FINANCIACIÓN  
LISTADO E080

## **20. Información presupuestaria**

20.1. Ejercicio corriente

A) Presupuesto de gastos

A.1) Modificaciones de crédito

LISTADO A120

A.2) Remanentes de crédito

LISTADO O016

A.3) Ejecución de proyectos de gasto

LISTADO A100

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto

LISTADO O039

B) Presupuesto de ingresos

B.1) Proceso de gestión

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

LISTADO E270

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

LISTADO E280



PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA LISTADO E290

B.2) Devoluciones de ingresos

LISTADO E300

B.3) Compromisos de ingreso

LISTADO E310

20.2. Ejercicios cerrados

A) Obligaciones de presupuestos cerrados

LISTADO E420

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

LISTADO E430

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

LISTADO E440

20.3. Ejercicios posteriores.-INCORPORACION DE REMANENTES

A) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

A.1) Financiación afectada.

PRO-GRAMA	ECO-NÓMICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DENOMINACIÓN	AUMENTO
16100	77001	PLAN INVERSIONE	2.602.149,60 €
16900	62100	EXPROPIACIONES	7.389,71 €
23100	12000	SUBVENCIÓN PSICOLOGA-DIPUTACIÓN	12.298,00 €
24100	12000	AGENTES SOCIOCULTURALES RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIO INTERINO EJERCICIO 2014	3.574,93
24101	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO FPE	8.636,11
24101	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/26	10.178,68
24102	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/2	3.435,58
24102	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/2	12.499,43
24104	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/23	3.295,45
24104	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/23	15.415,39
24105	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/4 FPE	3.045,88
24105	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/4	12.487,37

24106	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/1 FPE	3.131,09
24106	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/1	3.728,42
24107	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/3	5.843,72
24107	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/3	24.841,17
24112	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL FPE	1.223,02
24112	22000	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.319,81
24110	12000	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO AGENTES SOCIOCULTURALES 2015	60.701,20
24112	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/6 FPE	1.223,02
24112	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/6	7.319,81
24114	12000	CIUDAD ANTE LAS DROGAS RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS CIUDAD ANTE LAS DROGAS	22.000,00
24114	22000	CIUDAD ANTE LAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE	956,00
24123	13100	SUBVENCION FPE PERSONAL LABORAL TEMPORAL 18/53	1.535,61
24123	22000	SUBVENCION FPE ORDINARIO NO INVENTARIABLE 18/53	1.915,35



24124	12000	SUVENCION PIGCA PERSONAL FUNCIONARIO ATARFE	22.651,63
24124	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ATARFE	910,00
24125	13100	SUVENCION PIGCA PERSONAL FUNCIONARIO SANTA FE	9.954,77
24125	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE SANTA FE	585,00
24126	12000	SUVENCION PIGCA PERSONAL FUNCIONARIO COLOMERA	11.306,32
24127	12000	SUVENCION PIGCA PERSONAL FUNCIONARIO ILLORA	7.904,36
24127	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ILLORA	327,05
24128	12000	SUVENCION PIGCA PERSONAL FUNCIONARIO FUENTE VAQUEROS	10.755,00
24128	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE FUENTE VAQUEROS	1.000,00
24129	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE PINOS PUENTE	3.342,43
24130	12000	CIUDAD ANTE LAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE CIUDAD ANTE LAS DROGAS	6.139,02
24131	22000	SUVENCION PIGCA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	871,56
92000	23120	LOCOMOCION PERSONAL	516,07
<b>TOTAL I.R AFECTADO</b>			<b>2.833.208,76</b>

A.2) Remanente Tesorería Gastos Generales.

PRO-GRAMA	ECO-NÓMICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DENOMINACIÓN	AUMENTO
24132	12000	PLAN OK PERSONAL FUNCIONARIOS INTERINO	60.000,00
24132	22000	PLAN OK ORDINARIO NO INVENTARIA-BLE	25.000,00
24132	22606	PLAN OK FORMACION MONITORES	2.700,00
24132	23120	PLAN OK LOCOMOCION	1.200,00
24132	46200	PLAN OK SUBVENCIONES AYUNTA-MIENTOS	146.850,00
24139	48000	TRANSFERENCIAS ETC SIN ANIMO DE LUCRO	9.000,00
92000	20200	ARRENDAMIENTO LOCAL	21.860,00
92000	22606	ADMINISTRACIÓN GENERAL-OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.299,34
92000	22706	ADMINISTRACION GENERAL .ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.000,00
92000	23120	ADMINISTRACION G.LOCOMOCION	983,93
<b>TOTAL I.R COMPROMETIDO</b>			<b>288.893,27</b>

b) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

APLICACIÓN PRESUPUES-TARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO 2014
87010	Ingreso Financiación Afectada	2.833.208,76 €
87000	Remanente Tesorería Gastos Generales	288.893,27 €
<b>TOTAL</b>		<b>3.122.102,03 €</b>

20.4. Gastos con financiación afectada

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

LISTADO A110

GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO (Código y descripción)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

LISTADO A120

B) GESTIÓN DEL GASTO



LISTADO A130

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

LISTADO A150

GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO  
IDENTIFICACIÓN DEL GASTO (Código y descripción)

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

LISTADO A160

20.5. Remanente de Tesorería

LISTADO A140

## 21. Indicadores

A) Indicadores financieros y patrimoniales

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Obligaciones pendientes de pago}} = \frac{7.082.267,90}{93.336,00} = 75,88$$

$$\text{SOLVENCIA A CORTO PLAZO} = \frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Pendientes de Cobro}}{\text{Obligaciones pendientes de pago}} = \frac{7.082.267,90 + 1.218.622,62}{93.336,00} = 88,94$$

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE =	$\frac{\text{Pasivo Exigible (Financiero)}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{93.336,0}{171.723} = 0,54$
-------------------------------	--

B) Indicadores presupuestarios

Del Presupuesto corriente:

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS =	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}} = \frac{1.479.328,51}{5.213.391,94} = 0,28$
---------------------------------------	--

REALIZACION DE PAGOS =	$\frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{1.423.474,53}{1.479.328,51} = 0,96$
------------------------	--

GASTO POR HABITANTE =	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{1.479.328,51}{171.723} = 8,61$
-----------------------	--

INVERSION POR HABITANTE =	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{254.557,60}{171.723} = 1,48$
---------------------------	--

$$\begin{array}{l} \text{ESFUERZO IN-} \\ \text{VERSOR =} \end{array} \begin{array}{l} \text{Obligaciones Reconoci-} \\ \text{das Netas (Cap. VI y} \\ \text{VII)} \end{array} = \frac{254.557,60}{1.479.328,51} = 0,17$$

$$\begin{array}{l} \text{PERIODO ME-} \\ \text{DIO DE PAGO =} \end{array} \begin{array}{l} \text{Obligaciones Pen-} \\ \text{dientes de pago *} \\ \text{365} \end{array} = \frac{46.747,34 * 365}{1.479.328,51} = 11,53$$

\* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI.

$$\begin{array}{l} \text{EJECUCION DEL PRE-} \\ \text{SUPUESTO DE INGRE-} \\ \text{SOS =} \end{array} \begin{array}{l} \text{Derechos Reco-} \\ \text{nocidos Netos} \\ \text{Previsiones De-} \\ \text{finitivas} \end{array} = \frac{2.033.102,51}{5.213.391,94} = 0,39$$

$$\begin{array}{l} \text{REALIZACION DE} \\ \text{COBROS =} \end{array} \begin{array}{l} \text{Recaudación Neta} \\ \text{Derechos Recono-} \\ \text{cidos Netos} \end{array} = \frac{1.671.172,76}{2.033.102,51} = 0,82$$

$$\begin{array}{l} \text{AUTONOMIA =} \end{array} \begin{array}{l} \text{Derechos Reconocidos} \\ \text{Netos *} \\ \text{Derechos Reconocidos} \\ \text{Netos Totales} \end{array} = \frac{4.925.104,83}{2.033.102,51} = 2,42$$

\* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas.



$$\text{AUTONOMIA FISCAL} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}} = \frac{0}{2.033.102,51} = 0,00$$

\* De los ingresos de naturaleza tributaria.

$$\text{PERIDO MEDIO DE COBRO} = \frac{\text{Derechos Pendientes de Cobro}^*365}{\text{Derechos Reconocidos Netos}} = \frac{0*365}{2.033.102,51} = 0,00$$

\* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III.

$$\text{SUPERAVIT (O DEFICIT) POR HABITANTE} = \frac{\text{Resultado Presupuestario ajustado}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{625.522,97}{171.723} = 3,64$$

$$\text{CONTRIBUCION DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE TESORERIA} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Remanente de Tesorería para gastos generales}} = \frac{625.522,97}{5.369.473,90} = 0,12$$

De Presupuestos cerrados:

$$\text{REALIZACION DE PAGOS} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo Inicial de obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}} = \frac{716.002,37}{720315,92 - 4313,55} = 1$$

$$\text{REALIZACION DE COBROS} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo Inicial de Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}} = \frac{691.596,82}{1.734.306,69 + 186.017,00} = 0,36$$